

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA CUARTO JUZGADO DE FAMILIA SUBESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE PIURA "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Piura, 04 de SETIEMBRE del 2023

OFICIO Nro.1950-2023-DESP-4JFP. SEÑOR:

DIRECTOR DE LA POSTA DE SALUD DE LA UNION CIUDAD. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de SOLICITARLE a quien corresponda, se les practique una TERAPIA PSICOLÓGICA al denunciado JOSE ARTURO ZARATE DIAZ, como se ha ordenado en la resolución N° 01 que dicta medidas de protección de fecha 29 de agosto del 2023, en agravio de LADY WENDY PALACIOS PINTADO contra JOSE ARTURO ZARATE DIAZ, en el proceso sobre Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, seguido en el EXPEDIENTE N° 5370-2023-0-2001-JR-FT-04 de acuerdo a la Ley N° 30364.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal. -

Atentamente

JACQUELINE ESPINOZA ORTIZ

CUARTO JUZGADO DE FAMILIA